

## Busca IEQ regular campañas en la web

### ANALIZAN...

■ Cecilia Pérez, presidenta del Consejo Electoral en Querétaro, dijo que el organismo ya se encuentra haciendo un análisis de la promoción política a través de Internet.

### IPORREDACIÓN

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) busca regular el uso de la Internet como medio de promoción política durante los procesos electorales, por lo que el Consejo General del organismo encomendó a su área jurídica realizar un análisis al respecto.

Cecilia Pérez, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), explicó que lo que se pretende es que Internet deje de ser un vacío legal que puedan aprovechar para promocionarse.

“El área jurídica del IEQ realiza un análisis de cómo podemos hacer para

que Internet no sea un vacío legal”.

Y es que, dijo, la legislación electoral del Estado sólo vigila el recurso que destinan los partidos políticos en propaganda, incluso a través de Internet, pero no para ataques entre candidatos.

Pérez Zepeda expuso que la ley electoral no regula el uso de Internet en las campañas políticas, pero se buscarán herramientas jurídicas para hacerlo en el proceso del próximo año.

Una de las formas por medio de las cuales se pudiera regular, es mediante un notario público para dar fe del contenido de las páginas de Internet que se utilicen para ese fin.

# Querétaro tendrá 761 secciones electorales

► Debido a los nuevos límites entre los municipios de Querétaro y El Marqués, así como al crecimiento de la mancha urbana

## CAÍN MENDOZA

Debido al crecimiento principalmente de la zona conurbana, 65 nuevas secciones serán creadas en nuestro Estado y tendrán que oficializarse en la Ley Electoral, lo anterior para que los ciudadanos que se encuentran en esas demarcaciones puedan votar en el proceso de 2009.

Mediante un oficio enviado al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral (IFE), informó al Consejo General que la nueva conformación seccional en nuestra entidad será de 761 secciones, derivado de la modificación de límites territoriales de los municipios de Querétaro y El Marqués.

En la actual ley electoral se contemplan 696 secciones, y si bien con un artículo transitorio en 2005 se reconoció la existencia de más secciones; será necesario incorporar otras, pues se agregaron 65 nuevas secciones, principalmente en la ciudad de Querétaro y su zona conurbada.

Por ello es que los diputados locales tendrán que hacer las modificaciones a la Ley Electoral, en particular porque al momento de hacerse la delimitación de límites entre Querétaro y El Marqués, algunas comunidades cambiaron de demarcación y ahora votarán en otro municipio o distrito local.

Este martes, los dos organismos electorales firmaron los convenios de apoyo y colaboración en materia electoral respecto a las elecciones concurrentes que se realizarán el cinco de julio de 2009, donde serán renovados 437 puestos estatales y ocho federales.



LUIS CARLOS LAYSECA



Para identificar las previsiones a tomar

# Es necesario conocer el panorama real de la crisis

ANA SORIA

Para identificar las medidas preventivas ante la crisis, se debe tener un panorama claro de la situación económica real en México, consideró el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hiram Rubio García.

Y es que hasta el momento no se ha planteado un escenario claro de la recesión económica nacional, ante los impactos que está generando la norteamericana, lo cierto es que entre las medidas que planteó se encuentra una mayor inversión para mantener el empleo de los ciudadanos.

“Medidas, primero el gobierno pueda tener cada persona para enfrentar en la condición menos desfavorable la situación. La recomendación es que tiene que haber austeridad y revisarse muy bien hacia dónde se reorienta el gasto público, particularmente a promover que de alguna forma el empleo por un lado se mantenga y también el asunto del poder adquisitivo”.

Si bien dijo que el crédito se encarecerá, lo importante es tomar medidas que contribuyan a que

» El PRI propone que las autoridades consideren no aumentar los intereses a los préstamos

los intereses no aumenten, mucho menos para los nuevos préstamos bancarios, una de las propuestas

planteadas por la fracción parlamentaria del tricolor en el Senado de la República.

“Estamos pensando en quien obtenga un nuevo crédito, pero el problema es quienes ya lo tienen, las tasas de interés van a complicarles el poder cumplir con esas obligaciones que ya se tienen”.

## Fortalecer la economía familiar: Guerra

ANA SORIA

A pesar de que la inversión ha sido promovida por las autoridades ante la crisis económica, es necesario establecer medidas que fortalezcan las finanzas de las familias, pues son las que se verán impactadas en primera instancia.

El secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, lo anticipó al recordar que este instituto ha propuesto medidas a las autoridades, sin embargo, no han obtenido respuesta alguna sobre lo que se piensa de ellas.

“Lo preocupante es que estas cifras... van traduciendo impactos que sí impactan de manera directa cuando el padre de familia comienza a resentir en su economía familiar, este tipo de problemática que se traduce en una preocupación por el empleo, frente a la alza de precios”.

Al reconocer que las autoridades no han incrementado algunos impuestos como el predial por ejemplo, indicó que es necesario generar descuentos de este gravamen en las zonas vulnerables, o donde no se haya realizado obra pública.

También, fortalecer los mercados públicos y Central de Abastos, para incentivar ventas de canasta básica y que mantengan precios “accesibles”.

## Invitan a resolver el conflicto entre jóvenes partidistas

por **Odette Zavala**

El Frente Juvenil municipal del PRI, realizó una invitación a los jóvenes panistas para entablar el diálogo y resolver el conflicto que se presentó, el 29 de noviembre pasado en las instalaciones de la Feria Internacional de Querétaro, entre los militantes juveniles de ambos partidos.

El pasado 29 de noviembre jóvenes priistas tuvieron un enfrentamiento contra, según lo que ellos aseguran, eran jóvenes pertenecientes a las filas panistas que representan al diputado Francisco Domínguez y la secretaria de Educación Guadalupe Murguía, según aseguró Ricardo Carvajal Almanza, secretario de Organización del Frente Juvenil del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Motivo por el cual, el secretario aseguró que, estas agresiones fueron instigadas por la falta de compatibilidad en los intereses políticos de ambos bandos y que incluso los protagonistas recurrieron a las agresiones físicas, por lo que elementos de seguridad tuvieron que intervenir.

El joven priista alegó que la intención de dar a conocer el altercado, es que se pueda entablar un diálogo entre ambos bandos para resolver los conflictos interpartidistas que "representan todos los antivalores" de la política juvenil y de esta manera evitar que continúen presentándose conflictos de esta índole.

# Presupuesto de \$16.2 mil millones

## Lo ratificará el pleno cameral este jueves

POR JORGE VARGAS  
Noticias

**E**l Poder Legislativo aprobó ayer en comisión de dictamen la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de 2009: 16 mil 222 millones 768 mil 368 pesos; el pleno cameral ratificará la votación este jueves.

Del total de los recursos 2 mil 988 millones 671 mil pesos serán transferidos a los gobiernos municipales, 4 mil 542 millones 447 mil 663 al sector educativo y 974 millones 679 mil 565 al sector salud, mientras que 178 millones 823 mil 970 serán ejercidos por el Congreso del estado y 301 millones 370 mil 121 por el Poder Judicial y 214 millones 483 mil 254 por los organismos autónomos.

En función de lo anterior, la Entidad Superior de

Fiscalización del estado ejercerá un presupuesto de 46 millones 152 mil 282 pesos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos gastará 17 millones 798 mil 493 y 123 millones 352 mil 854 el Instituto Electoral de Querétaro.

En este apartado, los diputados de la Comisión de Programación y Presupuesto explicaron que el proceso electoral de 2009 costará 71.3 millones de pesos y 6.7 millones las campañas -vía subsidio público.

El presidente de la comisión, diputado Eric Salas González recordó que no habrá nuevos impuestos locales en 2009 y que a la Universidad Autónoma de Querétaro se le incrementó 100 por ciento el presupuesto de 2009 respecto del que ejerce y al Poder Judicial le fueron autorizados los 10 millones de pesos solicitados más que había solicitado.

# 'Blindan' diputados a próximos gobiernos

## **PRESUPUESTO**

En Comisión, los diputados aprobaron el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2009 y el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2009. Por ello proponen:

**\$178,823,970**

▪ Poder Legislativo

**\$301,370,121**

▪ Poder Judicial

**\$7,022,292,776**

▪ Presupuesto Programable del Ejecutivo

**\$214,483,254**

▪ Organismos Autónomos

**\$2,988,671,019**

▪ Transferencias a municipios

**\$4,542,447,663**

▪ Transferencias al sector educativo

**\$974,679,565**

▪ Transferencias al sector salud

**\$16,222,768,368**

▪ Presupuesto de Egresos del Estado

IPOR RICARDO MORALES

La Legislatura local blindó los recursos financieros que utilizarán las próximas administraciones municipales y la estatal, lo que les permitirá contar con una economía 'cómoda' al inicio de sus gobiernos, ello imposibilitará que las alcaldías, dependencias autónomas y la gubernatura, que estén de salida, dejen sin presupuesto a las entrantes.

En sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto, el diputado presidente de la misma, Eric Salas González, anunció, que aprobaron el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2009 y el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2009.

"Está el dinero suficiente para que queden blindadas las obras, que están realizando el Estado y van a tener alrededor de 2 mil 400 millones de pesos para obra pública diferente a la que está programada y se está ejecutando para el 2008, es decir que estamos blindando las administraciones de forma que no dejen descobijado como sucede cada tres años y tienen la obligación legal de dejar el recurso para el gasto administrativo, el gasto corriente y todos los programas.

## Aprueban en comisión Presupuesto de Egresos

IPORREDACCIÓN

Los Diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, aprobaron el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2009 y el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2009.

El Diputado Eric Salas González, presidente de la comisión legislativa, observó que en la Ley de Ingresos se mantienen los criterios que se habían manejado dentro de la comisión sobre la no creación de impuestos adicionales y prácticamente se van a manejar los mismos impuestos que se ejecutaron para el 2008, por lo que los Diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto, aprobaron por unanimidad de los presentes, el Dictamen la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Querétaro, ya que existe equilibrio entre los ingresos y gastos que se pretenden erogar en el periodo presupuestal 2009.

En otro punto del orden del día se aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el 2009, el presidente de la comisión legislativa, Diputado Eric Salas González comentó que los acuerdos con el secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, Manuel Alcocer Gamba, en cuanto a respetar la petición de la Universidad Autónoma de Querétaro a razón del 100 por ciento comparado con el 2008 se respetó, además se respetaron los 10 millones adicionales para el Poder Judicial que se le habían dado como única ocasión para un proyecto en específico y quedaron incluidos dentro de su presupuesto; así mismo se respetó la totalidad para el Instituto Electoral de Querétaro.

El Poder Legislativo recibirá 178 millones 823 mil 970 pesos, incluyendo a la CEIG.

**Selección de PRENSA**  
**LOCAL 2008**

ormación y Medios



# Presupuesto para 2009 aprobado en Comisión

» Son 16 mil 222 millones de pesos los que se ejercerán el próximo año

## CAÍN MENDOZA

Si en la presencia de los diputados del PRI y PRD, los panistas que integran la comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, aprobaron la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuestos para 2009, sin que se hayan dado cambios de última hora.

Con cuatro votos a favor, se aprobó la Ley de Ingresos manteniendo los criterios que se habían manejado sobre la no creación de impuestos adicionales y prácticamente se van a manejar los mismos impuestos que se ejecutaron en este 2008.

En el caso del Presupuesto de Egresos, se respetó la petición de la Universidad Autónoma de Querétaro de brindarle lo solicitado (333 millones), se dieron 10 millones de pesos adicionales para el Poder Judicial y se brindaron más recursos al IEQ de los que había propuesto originalmente el Poder Ejecutivo.

El presupuesto total queda con 12 mil 222 millones a razón de un incremento del 12.18 por ciento y de esa totalidad, el 91.06 por ciento, será destinado al gasto social que abarca la seguridad, la educación, la obras de infraestructura, ya que se incrementó un punto extra comparado con el presupuesto anterior.

Será este jueves cuando la iniciativa sea aprobada en el Pleno de la Legislatura para cumplir con lo establecido en la ley. No se esperan cambios de última hora.

DEPENDENCIA	MONTO
PODER LEGISLATIVO	178,823,970
PODER JUDICIAL	301,370,121
PODER EJECUTIVO	7,022,292,776
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	214,483,254
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	2,988,671,019
SECTOR EDUCATIVO	4,542,447,663
SECTOR SALUD	974,679,565
TOTAL DE EGRESOS	16,222,768,368

Se trata de cuatro demarcaciones

# Municipios quieren aumentar impuestos

» Algunos alcaldes podrían ser llamados para aclarar sus propuestas de incremento, señaló el legislador del PAN, Eric Salas González

## CAÍN MENDOZA

Este miércoles, los diputados de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura Local, analizarán las leyes de ingreso municipales, y hasta el cierre de esta edición, cuatro alcaldes podrían ser llamados para aclarar sus

propuestas de aumento de impuestos, señaló el legislador del PAN, Eric Salas González.

No obstante, el legislador no quiso señalar quiénes serían los ediles que serían llamados a cuentas o en qué apartados querían obtener ingresos propios, pues todavía en la tarde platicó con aquellos y siguen en la

postura de obtener más recursos mediante el rubro de ingresos propios.

"Estamos haciendo el análisis y derivado de ello entre 13 y 14 municipios han cumplido con la sugerencia realizada por la Comisión de Planeación, de no aplicar más impuestos o aumentar los que establecieron en este 2008, y no será

necesaria su presencia este miércoles en la Legislatura", sostuvo.

Pero advirtió: "Tal vez cuatro sean mandados llamar, pero está en veremos, si corrigen su propuesta y no ven problema, entonces no se les solicitará su presencia, si insisten en mantener ese gradual aumento a los impuestos, nos veremos en la necesidad de rechazarles su ley".

Será al medio de día de este miércoles cuando los diputados aprueben las 18 leyes de ingresos municipales, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma, por lo que ningún Ayuntamiento será objeto de sanciones. Una vez aprobada la ley, los cabildos aprobarán su presupuesto de egresos.

☐ Catorce municipios no tendrían problemas, por lo que sus leyes de ingresos serían aprobadas sin problema alguno

LUIS CARLOS LAYSECA



Los funcionarios no podrán heredar arcas vacías a las administraciones entrantes

# Candados monetarios dejarán a municipios

▶▶ Eric Salas González, presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso local, señaló que ahora se tendrán que dejar los recursos suficientes para que sigan operando

## CAÍN MENDOZA

Los municipios y los poderes Ejecutivo y Legislativo, deberán dejar alrededor de 38 por ciento del presupuesto que les será aprobado para 2009, para dejar el respaldo financiero a sus sucesores y de no hacerlo, se iniciará procesos que derivarían en sanciones económicas e inhabilitación como servidores públicos.

Eric Salas González, presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso local, señaló que para evitar que los municipios soliciten adelanto de participaciones federales para cumplir por ejemplo, con el pago de aguinaldos, ahora se tendrán que dejar los recursos suficientes para que sigan operando.

Dejó en claro que habrá sanciones para aquellos Cabildos o funcionarios que intencionalmente dejen las arcas vacías a sus sucesores, pues estarían cometiendo una violación a la ley, y serán objeto de sanciones que van des-

de multas económicas, que devuelvan el dinero, o la inhabilitación en cargos públicos hasta por 20 años.

“Modificamos la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, y es obligación de las entidades que dejen recursos cuando haya cambios de administración; no se harán ya movimientos drásticos cuando se sepan los resultados electorales, y no dejarán ya desobijadas a las nuevas administraciones”, acotó.

Salas González declaró que para el 2009, a los municipios se les destinarán casi tres mil millones de pesos lo que representa un incremento mayor al 6 por ciento. Casi dos mil millones son producto de participaciones federales; lo anterior sin incluir lo que pueden obtener por ingresos propios.

● Habrá sanciones para aquellos Cabildos o funcionarios que intencionalmente dejen las arcas vacías a sus sucesores

# Aprueban dictamen de Derechos Humanos

IPORREDACCIÓN

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron en lo general y en lo particular los dictámenes de las iniciativas de Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, y de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro, respectivamente.

El presidente de la comisión legislativa diputado Marco Antonio León Hernández, comunicó sobre el escrito enviado por el diputado Miguel Martínez Peñaloza, presidente de la Mesa Directiva.

Al dar lectura al mismo, señaló que con fundamento en los artículos 19, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 37; 126, fracciones V

y XII y 145, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, y en cumplimiento de la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivada de la acción de constitucionalidad 76/2008 y sus acumulados 77/2008 y 78/2008 relacionadas con la Constitución Política del Estado de Querétaro, que en su momento fue analizada y dictaminada por esa comisión, señaló que se reasignaron a esta comisión legislativa para su dictamen, por tener relación con la sentencia en comento, 12 iniciativas para la elaboración de dos dictámenes, uno relacionado con la Ley de Derechos Humanos, y otro con la Ley de Acceso a la Información Gubernamental.

En primer término se sometió a votación en lo general el proyecto de dictamen de las iniciativas de Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, mismo que fue aprobado por cinco votos a favor y uno en contra; y se reservaron para su discusión y votación en lo particular otros artículos.

Entre las modificaciones destacó la homologación de la edad de 27 años como un requisito para los cargos de Secretario Ejecutivo y Visitador General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre otros aspectos. Las propuestas de modificación fueron presentadas por los Diputados María del Carmen Consolación González y José Luis Sainz, y fueron aprobadas en lo particular por la totalidad de los integrantes.

## ANALIZAN

El proyecto de dictamen de las iniciativas de Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, fue aprobado por 5 votos a favor y uno en contra; y se reservaron para su discusión y votación en lo particular otros artículos.

Entre las modificaciones destacó la homologación de la edad de 27 años como un requisito para los cargos de Secretario Ejecutivo y Visitador General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre otros aspectos.

## Tendrá la CEIG un magistrado formal y 3 "honorarios" en 2011

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) sólo se quedará con un magistrado y los tres magistrados de ahora serán honorarios, desde el año 2011.

Lo anterior está en la ley de la materia, aprobada por los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales, ayer, y será sancionada por el Pleno de la LV Legislatura del Estado, mañana jueves. La expedición de esta norma reglamentaria es atendiendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relacionada al acto de inconstitucionalidad 76/2008 y sus acumuladas, promovido por la Procuraduría General de la República.

Noticias

La duración del cargo de Ombudsman queda sin cambios

# Las leyes de la CEIG y CEDH son aprobadas

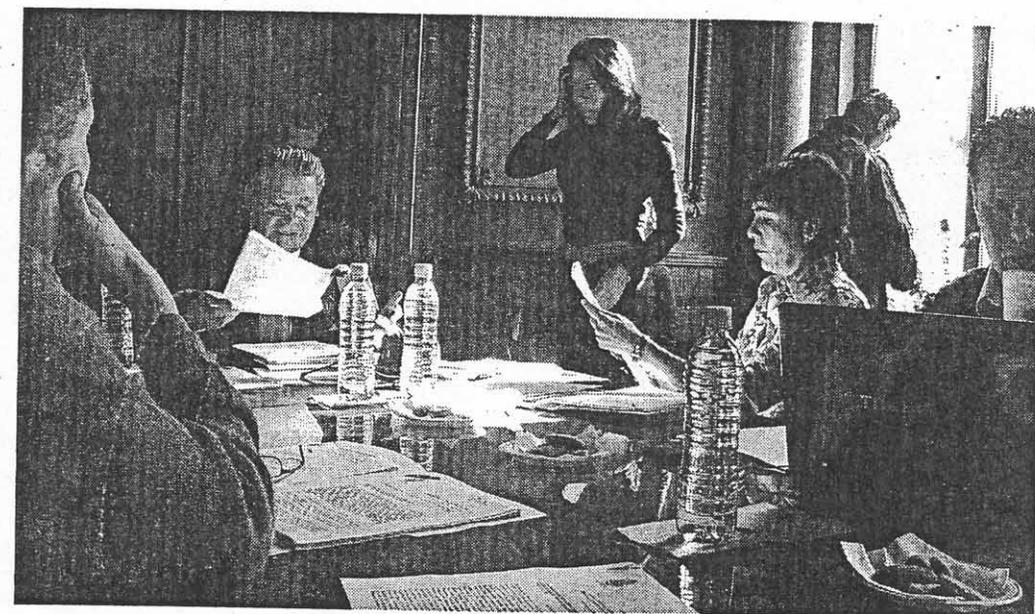
» A partir de 2011 habrá cuatro comisionados en la CEIG, solamente uno recibirá sueldo

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura, aprobó por mayoría las leyes de Derechos Humanos y la de Acceso a la Información por separado, luego de que el presidente de la Mesa Directiva enviara 12 iniciativas para su discusión y análisis. Dos de cinco diputados se opusieron a reformas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEIG).

Por ello es que a partir de 2011, la CEIG se integrará por cuatro comisionados electos por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, creándose el cargo de Comisionado Ejecutivo; el cual sí percibirá sueldo y los otros puestos serán honorarios.

Con la oposición de Conso-



LUIS CARLOS LAYSECA

lación González Loyola y José Luis Sainz, se explicó que los comisionados honoríficos no tendrán relación laboral. A partir de 2011, éstos durarán cuatro años en el cargo y no podrán ser reelectos, los cargos de los comisionados serán honoríficos a partir de la separación de los actuales comisionados.

Tras un estira y afloja de los di-

putados antes mencionados contra el presidente de la comisión, Marco Antonio León Hernández, se decidió trabajar en las 12 reformas que se compactaron en dos leyes, y en la Ley de Derechos Humanos quedó intocable la duración del cargo del actual Ombudsman, que será de cinco años con posibilidad de reelegirse por otros cinco.

No obstante, en asuntos particulares, quedó eliminada la facultad de la comisión para entregar certificaciones a instituciones, pero podrá intervenir en asuntos entre particulares mediante la figura de mediación, y atenderán quejas de posibles violaciones de derechos humanos en instituciones privadas.

## Diputado pide papeles de predio

» Se trata de la zona donde se construye la planta de tratamiento de aguas residuales de San Pedro Ahuacatlán

YANELLY FAUSTINO

Después de haber denunciado la semana pasada supuestas irregularidades por parte del gobierno municipal de San Juan del Río, en la adquisición de un predio en el que actualmente se construye la planta de tratamiento de aguas residuales de San Pedro Ahuacatlán, el diputado federal José Luis Aguilera Rico, solicitó por escrito al alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz, se esclarezca el caso mediante la entrega de documentos.

El legislador federal entregó una carta pidiendo copia del contrato de enajenación sobre los terrenos del ejido San Pedro Ahuacatlán, que supuestamente estarían catalogados por la Ley Agraria como parcelas.

El acta de asamblea donde se reconoce como avecindado del ejido al municipio de San Juan del Río, acta de la asamblea donde se reconoce a Carlos Camacho Durán y José Francisco Tello Vasconcelos, como avecindados del ejido, siendo este último quien aparentemente llevó a cabo la compra del predio.

Así mismo solicitó copia de los cheques de pago de los terrenos y la aprobación del dictamen del proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Y es que el legislador federal consideró que existen irregularidades graves en esta adquisición, que podría representar un desvío de recursos por más de 100 millones de pesos, ya que para la adquisición del mismo, aparentemente José Tello Vasconcelos, ex titular de la JAPAM, compró el predio en calidad de avecindado de este lugar.

## **Recomendarán legisladores al municipio donar mil terrenos...**

La Cámara local de Diputados prepara un Punto de Acuerdo para solicitarle al Ayuntamiento de Querétaro donar terrenos a mil propietarios de casas en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, IV etapa, y hacerlo también en "las demás colonias en que aplique".

Este asunto, que será sancionado por la LV Legislatura del estado mañana, jueves, se remonta al año 1975, cuando nació esa colonia y los propietarios de mil casas se hicieron de áreas verdes frente a sus inmuebles, descuidadas por el gobierno municipal.

*Noticias*

## Llevan al campesino a la desesperación: MALH

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

“El gobierno se ufana porque compra en Asia, en África, o en Sudamérica, el maíz más barato, pero ese ahorro es mal entendido porque está llevando al campesino a la desesperación” indicó el constitucionalista Marco Antonio León Hernández, quien enfatizó que el Campo debe estar realmente subsidiado.

Y es que dijo, al estar el Campo Mexicano en quiebra, con los agricultores de la comunidad rural sin oportunidades reales de dignificar al campo, los jóvenes campesinos lejos de tener oportunidades de estudio, son situaciones que “instan a muchos campesinos en diferentes partes del país, a irse por el camino indebido”.

“El gobierno mexicano no ha entendido que el campo tiene que estar subsidiado porque el campesino mexicano pierde cuando trabaja porque gasta más en la semilla, en apostarle al temporal, el diesel -si tiene el tractor-, en la energía eléctrica -si tiene sistema de riego-, pero cuando ya produce su producto lo lleva al mercado, y le quieren pagar menos” señaló el también diputado de Convergencia.

Por ello, y para evitar que los campesinos hagan mal uso de la tierra dijo, es necesario dignificar la vida de los trabajadores rurales, y garantizarles el acceso a los servicios públicos de salud, educación y vivienda, “tienen que vivir bien, comer bien, tener posibilidades de estudiar, acceso a la cultura, a los electrodomésticos, tecnificarlos, esto significa soberanía porque implica que el Estado Mexicano va a ser capaz de tener alimentos suficiente” puntualizó.

# Expuesta la ausencia de Martín Mendoza Villa

► La Comisión de Puntos Constitucionales analizó 12 propuestas que el diputado tenía pendientes en la de Derechos Humanos

## CAÍN MENDOZA

Quedó expuesta la ausencia del diputado Martín Mendoza Villa en la Legislatura, luego de que la diputada del Partido Verde Ecologista (PVEM) María de Jesús Ibarra Silva y el panista José Luis Sainz Guerrero, señalaron la falta de trabajo parlamentario del diputado, situación que "ya es difícil de ocultar".

Mientras se discutía la capacidad de la Comisión de Puntos Constitucionales para analizar y aprobar las leyes de Derechos Humanos y la de Acceso a la Información, Ibarra Sil-

va señaló que son "situaciones personales" las que impiden que Mendoza Villa pueda realizar su labor.

"Tengo conocimiento de situaciones personales (de Mendoza Villa) que en este momento impiden que la comisión (de Derechos Humanos) funcione, lo digo en esos términos porque no haré un calificativo porque es una situación que todos conocemos", sostuvo Ibarra Silva.

Por su parte, José Luis Sainz Guerrero, señaló que como integrante de la Comisión de Derechos Humanos no ha sido mandado llamar a sesión por parte de Martín Mendoza, lo cual deja ver que no está haciendo su labor. La última vez que sesionaron fue el cuatro de julio de 2008, por lo que tiene una inactividad de cuatro meses.

Por ello es que el legislador solicitó al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León, un reporte del Instituto de Estadística Parlamentaria que haga constar que la Comisión de Derechos Humanos tiene cuatro meses sin sesionar y sin analizar ley alguna.

**“** Tengo conocimiento de situaciones personales (de Mendoza Villa) que en este momento impiden que su comisión funcione... es por una situación que todos conocemos”.

**María de Jesús Ibarra Silva**  
Diputada local PVEM

# El de hoy

Por Pepe Gómez

POSIBLES **RAZONES** POR LAS QUE DON MARTÍN  
NO ACUDE A **TRABAJAR** AL CONGRESO DE QUERÉTARO.  
ELIJA LA MÁS PROBABLE:



A.- QUEDA ATRAPADO EN LOS EMBOTELLAMIENTOS.



B.- SE LE OLVIDA QUE ES DIPUTADO, PERO NO OLVIDA COBRAR LA QUINCENA.



C.- LE GUSTA LA HUEVA



D.- NO ENTIENDE NADA SOBRE LEGISLAR

E.- ¡TODAS LAS ANTERIORES!

Pepe Gómez  
2008

PARA PAGAR AGUINALDOS

# Confía TSJ en el Poder Ejecutivo

No cubre las necesidades del Poder Judicial los 301 millones que se proyectan como presupuesto

por Candy Rangel Alvarado

**C**onfia Jesús Garduño Salazar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en Querétaro, que de nueva cuenta el Poder Ejecutivo les apoye con recursos, para poder pagar la segunda parte de los aguinaldos de sus trabajadores.

Aclaró que los recursos que el poder Ejecutivo les dio al poder Judicial, fue para poder pagar la primera parte del aguinaldo, mismo que se paga en la última semana de noviembre, así mismo dijo que en la primera de diciembre se tiene que pagar la quincena y el resto de aguinaldo, donde también les hace falta dinero, por lo cual la próxima semana precizarán con su dirección de contabilidad la cantidad exacta que les falta.

Reiteró que esperan y confían en absoluto que de nueva cuenta el Ejecutivo les apoye para pagar el resto de sus aguinaldos a los cerca de mil trabajadores del poder judicial.

Detalló que no fue 7 millones de pesos lo que recibieron como apoyo en la quincena pasada, pero que seguramente sumada a la cantidad que les dieron con la que tendrá que dar para la próxima semana podrían ser aproximadamente los 7 millones de pesos.

Garduño Salazar, comentó que en torno al presupuesto, es un tema que todavía no lo aprue-

ba la Legislatura, donde extra oficialmente el Diputado Eric Salas habló de 301 millones de pesos, pero la legislatura no ha tenido sesión, ni siquiera ha recibido la propuesta del ejecutivo, por lo cual tendrá que llevarla al pleno los diputados para discutirla y en su caso aprobarla.

Dijo que si fuera el caso que el Diputado Eric Salas adivinó lo que hará la Legislatura, entonces será una cantidad muy por debajo del gasto real que este año se tuvo, donde este 2008 gastaron 332 millones de pesos y es evidente que el próximo año gastarán más cantidad.

Apuntó aunque no recuerda la cantidad exacta que solicitaron en materia de presupuesto para el Poder Judicial, pero de los 332 millones que se han gastado este año, se estaba pidiendo apoyo para crear un área de actuarios, mediación, psicólogos, donde parece que se quedarán en las condiciones que hoy se tienen.

Manifestó que si les dan sólo los 301 millones de pesos al Poder Judicial definitivamente no alcanzará para cumplir con las necesidades que tiene, por lo tanto será un año de austeridad, situación que en el transcurso del día martes tendrá una reunión con los demás coordinadores de las fracciones parlamentarias para ver que resulta.



JESUS Garduño Salazar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en Querétaro confió que de nueva cuenta el Poder Ejecutivo les apoye con recursos, para poder pagar la segunda parte de los aguinaldos de sus trabajadores.



JESÚS Garduño Salazar.

## Se queja el TSJ que les dan muy muy poquito de de presupuesto

**POR MANUEL PAREDÓN**  
Noticias

El presupuesto de 301 millones de pesos que asignó la Legislatura al Poder Judicial para el 2009, ni siquiera le alcanzaría para cubrir los salarios de sus casi mil trabajadores.

Así lo prevé el presidente del Tribunal Superior de Justicia Jesús Garduño Salazar.

Puntualizó que de los 330 millones de pesos que manejan en el 2008, el 91 por ciento fue para nómina.

Según dijo el Presidente del Tribunal, con este presupuesto de poco más de 301 millones de pesos, también quedaría por pagar, todo lo referente a servicios y materiales, es decir, vehículos, papelería, energía eléctrica, agua potable, en fin una serie de gastos que no están contemplados como servicios personales.

## Si hay solución

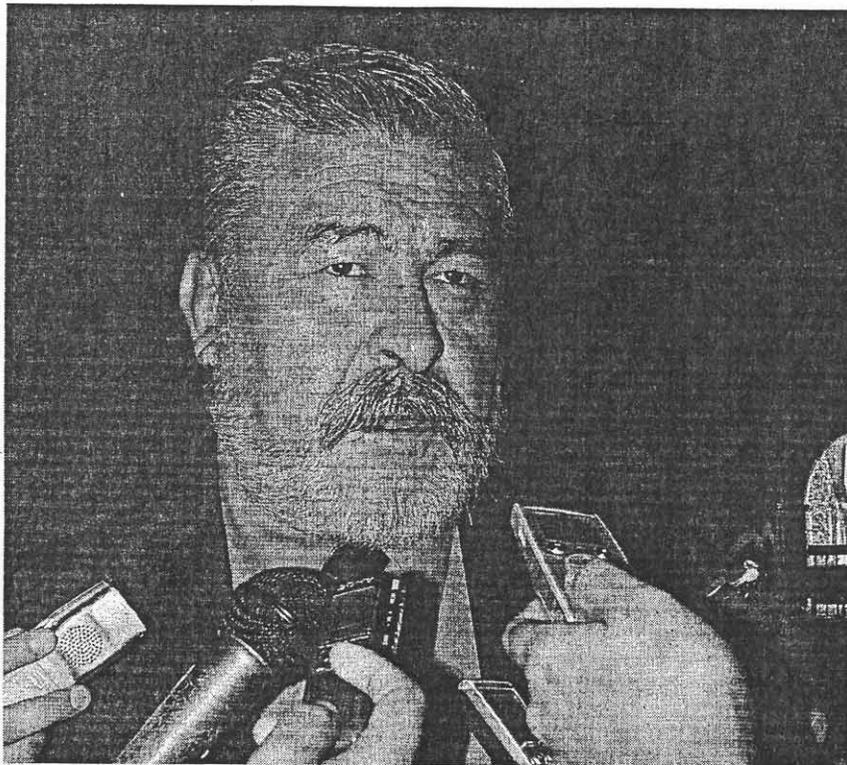
El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, aseveró que el año pasado con 330 millones de pesos de presupuesto apenas les alcanzó para la nómina y que para el 2009, con 301 millones de pesos, ni para eso les alcanzará... la solución es simple... que se bajen el salario, para que los otros dos poderes (Ejecutivo y Legislativo), sigan el ejemplo.

En materia electoral

# El trabajo del Tribunal es esencial: Garduño

◉ Ante el posible cambio de denominación de una de las salas civiles, Garduño Salazar aseguró que en el caso de la Sala Electoral, ésta no debe ser considerada menos

► Dice que no debe considerarse como secundario ni auxiliar



ÁNGELES ROMERO

**E**l trabajo que realiza el Poder Judicial en materia electoral no es secundario, sino tan esencial como resolver controversias de divorcio, mercantiles o problemas penales, por lo que no tiene que ser considerado como un órgano jurisdiccional auxiliar del Tribunal Superior de Justicia.

De esta manera el magistrado presidente del TSJ, Jesús Garduño Salazar, defendió el trabajo que realiza la Sala Electoral, toda vez que -dijo-, se trata de una labor tan sana y tan principal como la penal, civil o familiar.

Luego de que los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura local aprobaran el dictamen de la Ley de Justicia Constitucional del Estado de Querétaro que obliga a la creación de una nueva sala en el Tribunal Superior de Justicia, lo que podría implicar el cambio de denominación de una de las salas civiles, su titular aseguró que en el caso de la sala electoral, ésta realiza una función esencial que no tiene que ser considerada menos.

"Cualquiera de las salas a través de las cuales el Poder Judicial atiende las controversias no tiene por que se considerada menos. La única función que tiene el Tribunal Superior de Justicia es resolverlas aplicando la ley", concluyó.

LUIS CARLOS LAVIEGA

# Suspenden por comicios el Miércoles Ciudadano

■ Durante el 2008, la administración municipal llevó a cabo, con el programa, nueve visitas a comunidades en donde se atendieron poco más de 2 mil 500 peticiones

IPOR CANDHY ESCALANTE

Ante la cercanía de los próximos procesos electorales, la Administración Municipal dio aviso de suspensión del programa 'Miércoles Ciudadano', el cual a la fecha atendió más de 2 mil 500 peticiones de los asistentes.

Beatriz Marmolejo Rojas, secretaria Particular de la Presidencia Municipal detalló que el programa podrá retomarse hasta después del primer semestre del próximo año.

"Se trata de un programa que permite que los funcionarios de primer nivel y el Alcalde acudamos a los lugares que están las necesidades y les facilitemos a los ciudadanos el acceso para resolver sus necesidades".

El 'Miércoles ciudadano' se realiza una vez por mes, sin embargo a partir del próximo

## CANCELAN

El 'Miércoles ciudadano' se realiza una vez por mes, sin embargo a partir del próximo año los mismos serán suspendidos obedeciendo a la Ley Electoral:



■ El año electoral es año de entrega-recepción y los presupuestos no pueden ser ejercidos en los mismos tiempos, por eso por lo regular el tercer año este tipo de programas se pueden suspender".

BEATRIZ MARMOLEJO

Secretaría Particular de la Presidencia Municipal

año los mismos serán suspendidos obedeciendo a la Ley Electoral.

"El año electoral es año de entrega-recepción y los presupuestos no pueden ser ejercidos en los mismos tiempos, por eso por lo regular el tercer año este tipo de programas se pueden suspender".

Beatriz Marmolejo comentó

que durante este año se pudieron atender las peticiones de 2 mil 800 personas de diversas comunidades y de la capital, pues el programa fue itinerante con la intención de llegar a los lugares donde más necesidades había.

"La intención del Presidente fue volcarlo a las comunidades, lo hicimos itinerante, vamos a los lugares, tratamos de cubrir

todas las regiones rurales en el municipio".

Se realizaron nueve miércoles ciudadanos durante este 2008, de los 2 mil 800 ciudadanos atendidos el 85 por ciento de sus peticiones fueron resueltas, mientras que el 15 por ciento restante están en proceso.

"Los temas que más atendimos es el tema de los programas sociales, programas de viviendas, equipamiento e infraestructura en escuelas, apoyo de fiestas tradicionales".

La Secretaria Particular aclaró que los ciudadanos también solicitaban apoyos respecto a los temas de finanzas como el pago del predial y multas.

"Las dos delegaciones que más visitamos fue Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui, además de Cayetano Rubio, visitamos Buena Vista, Píede Gallo, El Pie, Charape de los Pelones, entre otros".

# A burócratas 5%

Aprueba Ayuntamiento capitalino incremento salarial a sus trabajadores

por Lorena Alcalá Cabrera

Los trabajadores operativos y sindicalizados del Municipio de Querétaro recibirán a partir del 1 de enero del 2009 un aumento del cinco por ciento.

Después de que la administración encabezada por el alcalde Manuel González Valle y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio, liderado por Celestino Bermúdez Jiménez realizaron la revisión contractual que cada año se lleva a cabo, ambas partes llegaron al acuerdo de un incremento salarial del cinco por ciento.

“Mediante el diálogo llegamos a los mejores acuerdos y para beneficio de todos los compañeros trabajadores sind

calizados, y fue gracias a que hemos tenido muy buena relación con el alcalde Manuel González Valle, con la licenciada Yolanda (Sánchez Barraza)

y con el director de Recursos Humanos, Francisco Pérez Uribe”, manifestó Celestino Bermúdez.

Por su parte, Yolanda Sánchez Barraza precisó

que fue en el marco de la revisión salarial al Contrato Colectivo de Trabajo como se llegó a este acuerdo, y que él mismo se derivó de la “excelente relación con el Sindicato, basada en el entendimiento, la confianza y el trabajo mutuos.”

El aumento beneficiará a 2,166 trabajadores sindicalizados que trabajan en el Municipio. Los tres mil empleados no sindicalizados que también están en la nómina de municipi-

*El aumento se hará efectivo a partir del 1 de enero de 2009*

pio, en donde se incluye a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y al personal administrativo, recibirán un aumento acordado por el Presidente Municipal de Querétaro.

El año pasado se aprobó un aumento del 4.2 por ciento di-

rectó, más 1.3 por ciento de incremento en prestaciones, como fueron vales de despensa, ayuda para transporte, paquetes escolares y apoyo para gastos de defunción.

## 5% de alza en salarios a los trabajadores del municipio

**POR MANUEL PAREDÓN**  
**Noticias**

Con un incremento salarial del 5 por ciento a partir del uno de enero del 2009, el gobierno municipal y el sindicato de Trabajadores al servicio del Municipio, cerraron la revisión del contrato colectivo de trabajo.

Tanto la Secretaria de Administración Yolanda Sánchez Barraza, como el dirigente sindical Celestino Bermúdez Jiménez, coincidieron en señalar que el acuerdo del incremento salarial.

# Saldará deudas Enrique Vega

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles informó que con los 320 millones de pesos que ejercerán durante 2009, buscarán saldar la deuda de 40 millones de pesos que arrastran en su administración.

“Se quedan muchas cosas todavía pendientes, todavía el rezago en infraestructura queda latente y quedan muchas vialidades pendientes, pero lo que queremos es dejar cerrado y ordenado y no dejar deuda para -el gobierno- que viene”, dijo ayer el Edil.

De cara al último año de su gestión, adelantó, planean que la administración municipal venidera encuentre dinero para cubrir aguinaldos, para pagar a los trabajadores y no encuentre deudas.

“La ley -de ingresos- se fue a 320 millones de pesos. Eso es lo que vamos a tener en el presupuesto de egresos y es en lo que estamos trabajando ahorita”, explicó en entrevista el Presidente municipal surgido del Partido Acción Nacional (PAN).

Abordado luego de una reunión con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), Gilberto Ortega Mejía, Enrique Vega destacó el que el presupuesto global de El Marqués vaya a registrar un incremento considerable comparado con el año en curso.

# Auguran deflación en 2009

El vicepresidente nacional de la Coparmex, Gerardo Candiani, advirtió que habrá desempleo y nulo crecimiento

IPOR RICARDO MORALES

Un año 'terrible' se avecina para la economía mexicana: deflación, desempleo y nulo crecimiento financiero; ante ello, es preciso implementar mecanismos para evitar cualquier situación que pudiera desencadenar un conflicto social, reveló durante su visita a Querétaro, el vicepresidente nacional de Centros Empresariales y Federaciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gerardo Gutiérrez Candiani.

En el marco del 30 aniversario de la fundación de la Coparmex, Gutiérrez Candiani, aseguró, que es indispensable evitar que la economía toque fondo, pues de lo contrario será más difícil volver a levantarla.

"Es un año terriblemente difícil el que se ve para el 2009, todo pinta para una deflación, no vamos a tener crecimiento, pero si vamos a tener inflación, vamos a tener desempleo; nos vamos a enfrentar a un panorama bastante adverso, sino hacemos las medidas de manera urgente, lo que tenemos que evitar es una turbulencia social que nos pueda dañar a todos", indicó.

Asimismo el vicepresidente nacional de Centros Empresariales y Federaciones de Coparmex, agregó, que como organi-

'TERRIBLE'



Es un año terriblemente difícil el que se ve para el 2009, todo pinta para una deflación, no vamos a tener crecimiento, pero si vamos a tener inflación, vamos a tener desempleo; nos vamos a enfrentar a un panorama bastante adverso, sino hacemos las medidas de manera urgente, lo que tenemos que evitar es una turbulencia social que nos pueda dañar a todos".

GERARDO GUTIÉRREZ  
Vicepresidente Coparmex

zación ya están en charlas con el gobierno federal para que éste canalice el 25 por ciento de los 430 mil millones de pesos que gasta en licitaciones a las pequeñas y medianas empresas (PyMES), beneficiando así a los trabajadores y compañías mexicanas y no a las grandes cadenas comerciales.

"Estamos viendo la transparencia de todo lo que son los concursos y licitaciones, hoy en día el Gobierno Federal gasta 430 mil millones de pesos en compras gubernamentales, entonces queremos que parte de ese gasto se vaya a las PyMES, de entre el 20 y 25 por ciento; entonces vamos a impulsar que el contenido de las compras estatales y federales se bajen a las PyMES que son generadoras importantes de empleos", mencionó.

Además informó, que buscarán apoyar a las 36 mil empresas afiliadas a Coparmex.

Selección de PRENSA LOCAL 2008

Coordinación de Información y Medios

## Abogados piratas exhiben cédulas falsas: Ricardo Cárdenas

por Candy Rangel Alvarado

Ricardo Cárdenas, presidente del Colegio de Abogados Litigantes del estado de Querétaro, advirtió que en el mundo jurídico posiblemente exista entre 20, 30 ó 40 personas que son coyotes, tienen cédulas falsas o son también llamados abogados piratas.

Acotó que: “algunos de ellos son muy precavidos que trabajan por conducto de un abogado, otros sí son muy descarados, llegan a exhibir sus cédulas falsas ante el Tribunal o los Juzgados Federales”.

Reiteró que hay coyotes y una falta de certificación de los abogados, cuestión que es una de las principales exigencias que hacen a la Legislatura respecto a la Ley de Profesiones, ya que hacen una ley pero no obligan al profesionista a certificarse.

Dijo que se tienen dos clases de abogados que ejercen el derecho: “uno, los abogados litigantes que están capacitados y otro los que están saliendo sin una certificación y un plan de estudios adecuados, como en las Universidades Privadas que prometen o exponen planes de estudios muy limitados, donde el profesional sale con muy pocas herramientas académicas y profesionales para enfrentarse a la realidad, por eso es urgente la certificación”.

Indicó que la certificación que tienen algunos abogados es a través de estudios de posgrado, especialización, Doctorado en Derecho, sin embargo dijo que una verdadera certificación reglamentada no existe.

Ricardo Cárdenas indicó que para lograr una Certificación se debe hacer en forma conjunta, los Colegios de Abogados y las Universidades Públicas y Privadas, además de la participación de los órganos encargados de la procuración de justicia, con el fin de informarle al ciudadano que la persona que será responsable de su caso es un abogado calificado; exigencia mayor que hoy se requiere.

Finalmente hizo un llamado para que la Legislatura tome en cuenta que los Abogados deben de certificarse mediante procedimientos serios, “urge” porque dijo que es la única forma de decirle a la sociedad que están hartos.

## Reconoce la UNAM esfuerzo de la CEIG

IPORREDACCIÓN

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) fue reconocida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Fundación Konrad Adenauer, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), y el Gobierno de Morelos.

Durante el '9° Congreso Nacional y 4° Internacional de Derecho a la Información' organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Fundación Konrad Adenauer, el IMIPE y el Gobierno de Morelos entregaron un reconocimiento a la CEIG por su "esfuerzo institucional desarrollado para hacer efectivo el derecho de acceso a la información pública y la difusión de la cultura de la transparencia en México, destacando el caso de acción de inconstitucionalidad 76/2008".

En la inauguración del evento realizado en la ciudad de Cuernavaca Morelos, estuvieron presentes el Gobernador de Morelos, Marco Adame, el Coordinador del evento e Investigador de tiempo com-

pleto del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Ernesto Villanueva, quien entregó el reconocimiento a la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), el Director del Programa de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer, Rudolf Huber y el Consejero Presidente del IMIPE, Eleael Acevedo, entre otras personalidades.

En el Congreso se dijo que el país, en general, ha avanzando en estos temas, pues se ha conseguido que la ciudadanía trabaje en pro de la transparencia y esto contribuye para tener un estado de Derecho mediante la rendición de cuentas, sin embargo hace falta que en los Estados se modifiquen las leyes que regulan el Derecho de Acceso a la Información Gubernamental como lo marca el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, se dio a conocer que el Gobierno de Morelos será la primera entidad en donde se publicarán las cédulas profesionales de los funcionarios públicos, por instrucciones del Gobernador, Marco Adame Castillo.

EN ENTREVISTA EN ABC DIARIO

# Recibe UAQ hoy premio a la Calidad

por **José Luis Rodríguez Palomares**

La Universidad Autónoma de Querétaro recibirá este día, por segundo año consecutivo, el certificado de "Universidad de Buena Calidad", de parte de la Secretaría de Educación Pública, en evento a realizarse en la Ciudad de México, informó el rector Raúl Iturralde Olvera, en entrevista en ABC DIARIO.

"La UAQ rebasa ligeramente el 80 por ciento de sus alumnos matriculados en programas académicos de calidad, por lo que vamos a recibir este reconocimiento después de haber sido evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evalua-

ción de la Educación Superior, CIEES, y la Comisión para la Evaluación de la Educación Superior, COPAES", explicó.

Este reconocimiento, dijo Iturralde, "es una muestra del avance que ha mostrado la universidad en los últimos años en donde se ha caracterizado por una dinámica no solamente de ir corrigiendo los asuntos administrativos, financieros y presupuestales, sino también avanzar en los índices que tienen que ver con la calidad académica".

El Rector de la máxima casa de estudios comentó que este certificado se tiene que refrendar de forma anual, manteniendo o incrementando el porcentaje de programas de calidad, que el año

pasado fue del 75 por ciento y ahora es del 80. En el 2007 fue la primera vez que se recibió este certificado en la historia de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Manifestó que fue el Subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez "quien nos invitó a estar mañana (hoy) en una ceremonia que presidirá la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, para entregarles este certificado a las universidades públicas estatales que han participado en el Plan Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI, en donde se señalan diversas metas, destacando entre otras el avance en programas de calidad".

## SU PASO POR QUERÉTARO

¡POR REDACCIÓN

**H**ace tres años, en una de sus últimas visitas a Querétaro, Carlos Abascal Carranza, entonces Secretario de Gobernación, destacaba la fortaleza y estabilidad de la economía mexicana.

Era el 10 de noviembre de 2005 y Abascal Carranza encabezaba el arranque de las 'Jornadas Federales de Información' en el Estado de Querétaro, durante una ceremonia realizada en el Museo Regional.

Aquella mañana, acompañado por el Gobernador Francisco Garrido Patrón, el Secretario de Gobernación, Carlos María Abascal Carranza, quien ayer falleció víctima de cáncer, aseguró que la economía mexicana había adquirido una mayor fortaleza y estabilidad, ya que existían mejores fundamentos de la economía, que aunados a un entorno internacional más favorable y la consistencia en las políticas públicas, permitían visualizar un final de sexenio sólido y consistente. Puntualizó que en cinco años se habían alcanzado resultados importantes en la instrumentación de dichas políticas.

"Este régimen de acceso a las oportunidades, es hoy ciertamente mucho más amplio que hace cinco, que hace diez, que hace quince años", puntualizó.

■ POR GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

# Tercio

**i** Tienen otra razón los órganos del Estado que la razón que les dicta la ley? La pregunta es pertinente porque en medio de la lucha emprendida por el gobierno del presidente Felipe Calderón contra la delincuencia organizada, algunos escribanos, despistados y opositores comienzan a reclamar la retirada en la ofensiva contra el narcotráfico.

Justo en el momento de resultados concretos y verificables en seguridad, algunos adversarios al presidente Calderón piden cambiar la estrategia de enfrentar a los criminales y empiezan a inventar "razones" distintas a las razones de ley.

Que "si no hay rumbo", que si el gobierno no sabe a dónde va, que si le pegaron al panal y alborotaron al enjambre, que despertaron el hormiguero, que la descomposición es peor, que la paz social la garantizaba el PRI y tantos otros cuentos para pretextar el cumplimiento de la ley y socavar la construcción del Estado y, además, del estado de derecho.

Efectivamente, de lo que se trata en esta lucha frontal y valiente que libra, con éxito, el gobierno

del presidente Calderón es de rescatar al Estado y a su capacidad de hacer valer la ley. Uno de sus principales atributos del Estado, el monopolio de la fuerza pública, por los motivos que sean -no le demos vueltas- estaba compartido con los delincuentes. Los criminales han "tocado a las puertas del Estado", declaró recientemente el procurador Eduardo Medina Mora.

Quienes se oponen a esa estrategia de ataque frontal a la delincuencia organizada, ¿qué quieren? ¿Abrir las puertas del Estado a los cárteles de la droga? ¿Pactar con las bandas? ¿Simular la batalla y negociar? ¿Quieren al Ejército mexicano humillado y derrotado en Tijuana o en Reynosa?

La semana pasada en un programa de radio matutino escuché a un crítico del Presidente sentenciar en forma tan vehemente que parecía informado: "Calderón fracasó en el combate al crimen, porque no había elegido bien al enemigo".

¿Quieren de verdad negociar la rendición del Estado frente al crimen? ¿Quieren dejar actuar a unos capos mientras se "ataca" a otros? ¿El país tiene otra ruta distinta a hacer valer la ley, frente

al secuestro, la piratería, el robo de autos, la pornografía infantil y el tráfico de drogas? Que cándidos se escuchan esos analistas y artificiales esos políticos que quieren ganar la guerra al crimen organizado sin disparar un bala, sin plantar cara con nuestro Ejército, sin retenes militares, sin hurgar y ventilar las historias de todos los funcionarios corruptos encargados de la seguridad pública.

La lucha contra el crimen es una cruzada ganadora del primer tercio del presidente Calderón. Los primeros dos años han dado más frutos que los dos últimos sexenios. La tarea no está terminada. Evidente. Ello tampoco autoriza a abandonarla. Una parte pendiente es el blindaje a las campañas para evitar dinero ilícito en campañas electorales. Allí también surgen las preguntas a los apologistas de la tibieza. ¿También nos hacemos de la vista gorda? ¿Quieren fiscalización después de la elección, para que tengan fuera los candidatos?

La Operación Limpieza es para sacar a los malos de la película, el blindaje electoral a los partidos es para no dejarlos entrar a la película. Misma razón de Estado, misma razón de ley.

## ACTORES Y ESCENARIOS

## Disneylandia

LUIS GABRIEL  
OSEJO

No por nada el diputado Eric Salas González dice que el PAN puede perder la presidencia municipal en Pedro Escobedo las próximas elecciones.

Y es que el Alcalde **Edgardo Piña Mancilla** es considerado, al interior y al exterior de su partido, como uno de los 'peorcitos' que han llegado a gobernar ese municipio.

La gente del municipio que cada día se acerca más al nuestro, está muy molesta con el partido en el poder debido al mal gobierno que, dicen, ha hecho el panista que de plano no da una.

La gota que derramó el vaso fue conocer que el señor pre-

sidente se tardó idos años! en entregarles a los niños más aplicados de la primaria un premio que financió una empresa de implementos agrícolas de la región y que consistió nada más y nada menos que en un viaje a Disneylandia en Orlando, Florida.

La tardanza no molestó tanto a los lugareños como el hecho de que el Alcalde aprovechó el viaje de los niños aplicados para 'premiarse' asimismo y a su familia con la que también viajó

a la tierra de magia y fantasía. ¿Acaso **Edgardo** nos saldrá con la puntada de que quiere 'hermanar' su municipio con la tierra de Mickey Mouse?

## ABASCAL

Considerado como uno de los últimos y escasos ideólogos del PAN, ayer murió don **Carlos Abascal Carranza** que tuvo bajo su responsabilidad medio enderezar las 'foxadas' (el término está por ser incluido en el diccionario de la Real Academia Española) en el sexenio que encabezó la 'pareja presidencial'.

**Abascal** que durante un buen rato comandó la poderosísima Coparmex, también es recordado por haberse quejado como secretario del trabajo con la directora de la escuela donde estudiaba su hija a la que le había dado a leer -¡oh pecado!- 'Aura' de **Carlos Fuentes** que por cierto sigue de fiesta celebrando su octogésimo cumpleaños.

**Don Carlos** siempre estuvo ligado políticamente hablando

con nuestro Estado y con los panistas; basta con recordar que en 2001 se llevó a trabajar a la secretaría del trabajo al hoy diputado **Fernando Urbiola Ledesma** y a un joven que requería de un lugar en la administración para continuar su carrera: **Manuel González Valle**.

Los dos seguramente tendrán buenos recuerdos de **don Carlos**.

## SERRANOS

Le fue muy bien a **Jorge Rivadeneyra** el fin de semana pasado cuando visitó tres de los principales municipios de la Sierra Gorda queretana: Pinal de Amoles, Jalpan y Landa de Matamoros en donde se reunió con alcaldes, aspirantes a cargos y sociedad en general para 'saludarlos' -como ahora se acostumbra decir en el argot político.

Lo cierto es que el presidente sanjuanense hizo varios acuerdos con la militancia de aquella zona que a otros no les interesa

visitar.

También pasó a saludar por la zona el ex alcalde **Armando Rivera Castillejos** que hoy se reúne con los periodistas en su acostumbrado desayuno de fin de año.

Al que también vieron 'peinando' la zona fue al 'dirigente' estatal del PAN, **Edmundo Guajardo Treviño** que seguramente andaba conociendo el Estado. Sí, la sierra también es Querétaro.

Otro que pasó a 'saludar' a los serranos el domingo pasado fue el senador **Pepe Calzada** que se reunió con su sector, la CNOP, y de pasó se quedó a cenar con unos mil 300 priistas en un evento que organizó **Raúl Uribe**.

En la mesa de honor, emocionados, **Saúl Trejo Altamirano** y **Gilberto Pedraza Núñez** tiradores a la presidencia municipal de Jalpan y a la diputación local por la sierra.

Más atrasito, en el semidesierto queretano se reportó actividad política; **Manuel González**

**Valle** encabezó las ante-pre-pre posadas que le organizaron los panistas en **Ezequiel Montes y Cadereyta**.

Y eso que todavía no son tiempos electorales. Lo que nos espera.

## EMPRESARIOS

Ahora sí formalizó su asociación de empresarios turísticos el buen **Ricardo Veraza** que no hace mucho dirigía los destinos de la Canirac en el Estado.

La organización que no quiere ni busca confrontarse con otras similares, reúne, cuentan al autor antros, agencias de viajes, restaurantes y hasta operadores de taxi, entre otros.

Y es plural: a **Ricardo** le late su corazón por el PAN y al vicepresidente, el joven empresario **Alejandro Bustos**, por el PRD. El secretario de la organización, cosa curiosa, es **Oscar Peñaloza** que también es vicepresidente de la Canirac.

Comentarios  
lgosejod@gmail.com

## ASTERISCOS\*

**\*ADIÓS A DON CARLOS ABASCAL.**- Hondocaló entre la clase política queretana el deceso de don **Carlos Abascal Carranza**, ex dirigente de la Coparmex, ex Secretario del Trabajo y de la Secretaría de Gobernación, durante el gobierno de **Vicente Fox**. Quien por cierto, también tuvo cargos importantes en el PAN.

**\*ÇABALLERO DE LA POLÍTICA.**- Con su partida, se va uno de los pocos ideólogos de la derecha mexicana en las décadas recientes; de convicciones religiosas y conservadoras muy fuertes, pero siempre tolerante con aquellos que no pensaban igual que él.

**\*LO VANA EXTRAÑAR.**- El Alcalde **Manuel González Valle**, es quizá uno de los pocos queretanos que tuvo contacto cercano con **Abascal**; colaboró con él en la Secretaría del Trabajo. Se anticipa que **Manuel** esté hoy en la Ciudad de México para presentar las condolencias a la familia. Dicen que al Alcalde se le vio muy serio ayer.

**\*PREOCUPADO POR MÉXICO.**- **Manuel** recuerda a don **Carlos** como una persona 'congruente, capaz y muy preocupada por México y la sociedad'. Por cierto, el Edil queretano estuvo con **Abascal** la semana pasada en el D.F., y tuvo tiempo de conversar largo rato con el fallecido panista.

**\*PLANCHADITO.**- Todo está planchadito para que mañana, sin problema alguno, los diputados integrantes de la LV Legislatura local se pronuncien por 'la afirmativa' cuando sea sometido a votación el Dictamen de la Iniciativa de Egresos del Estado para el 2009, que les presentó el secretario de Planeación y Finanzas, **Manuel Alcocer Gamba**.

**\*APLICADO.**- Durante al menos tres semanas, el coordinador de la bancada panista y enlace de **Alcocer Gamba** en la Legislatura, **Eric Salas González**, presidente de la Comisión

de Planeación y Presupuesto, estuvo cabildeando con cada uno de los integrantes de la Junta de Concertación Política para que dieran su visto bueno.

**\*¿POR UNANIMIDAD?.**- Aunque, con la aplanadora panista realmente no se requería de mayores acuerdos para sacar adelante la primera parte del paquete presupuestal queretano, ya que la próxima semana se someterá a votación la Ley de Ingresos, el reto del panista **Salas González** es lograr la unanimidad.

**\*iUFI.**- Hasta ahora, todo ha sido prácticamente una alfombra de rosas sobre las que han caminado el diputado **Eric Salas** y el secretario **Manuel Alcocer**, si lo comparamos con lo que ocurrió el año pasado.

**\*NAVIDEÑO.**- Primero, tuvieron un enfrentamiento verbal con el presidente del Poder Judicial, **Jesús Garduño Salazar** -quien por cierto el sábado se presentó en pants rojo y tenis negros a la inauguración de la edición 2008 de la Feria Internacional de Querétaro-, por la presunta falta de dinero para el pago de aguinaldos de los empleados de ese poder.

**\*QUENO, QUÉSÍ.**- Mientras **Garduño Salazar** insistía que no tenían dinero para cumplir con el compromiso del pago de prestaciones de fin de año a los trabajadores del Poder Judicial, tanto **Alcocer Gamba** como **Salas González** sostenían que el dinero ahí estaba, que sólo había que buscarle al presupuesto.

**\*EMBUTE.**- También, debieron enfrentar los señalamientos de la diputada perredista **Carmen Consolación González Loyola Pérez**, quien acusó que los diputados habían recibido un bono de mil 540 pesos para dar su voto aprobatorio al paquete presupuestal gubernamental 2008.

**\*BOOMERANG.**- Incluso, se presentó ante un juzgado para devolver el cheque que a ella le correspondía, y señalar que rechazaba ese tipo de dinero, lo que a la postre se le revirtió

desde diciembre del año pasado le fue cancelada la entrega de prerrogativas. Además de echarse en contra a todos los demás legisladores.

**\* EL PERDÓN.** Aunque, los integrantes de la Junta de Concertación Política aseguran que estarían dispuestos a reiniciar la entrega de las prerrogativas a la diputada **González Loyola Pérez** si cumple una pequeña condición: pedir perdón a los diputados y reconocer que mintió desde la Tribuna.

**\*VAPOR LOS TAXISTAS.**- Los que estarán de manteles largos, hoy por la noche, son los taxistas queretanos. Entre las actividades programadas por la dirigencia de los taxistas, está una cena en el popular salón Chamalli, por los rumbos de Álamos, al norte de la capital.

**\*QUE SÍ, QUE NO, EL RULERO.**- Muchos los invitaron pero pocos los escogidos, así es de que no descarte que algunos políticos queretanos se den una vuelta para convivir con los taxistas. Anote usted al Presidente Municipal, **Manuel González**, invitado de honor de los amos del volante. La cita será a partir de las 21:00 horas.



o p i n i ó n

ECONOMÍA Y  
DESARROLLO

Héctor Lugo Chávez

La tierra de las  
encuestas

De repente nuestro Estado se convirtió en tierra de las encuestas. A nuestra casa llamó ARCOPP, Explora, otra más hecha desde el norte del país, una me inquiría directamente del Municipio de Querétaro... en fin, podría decir que alrededor de diez empresas me han encuestado. Como en la familia somos tres miembros activos del PAN, el bombardeo telefónico se triplica.

Pero me llama poderosamente la atención lo realizado por la empresa Explora, quien desde la ciudad de León nos ha llamado más de una docena de veces, en la última ocasión, le recordé a la operadora que su empresa ya había encuestado a mi familia, sin embargo intentó volverme a encuestar.

Esto quiere decir que probablemente, el resultado del sondeo no sea exacto por haber encuestado en múltiples ocasiones a los mismos panistas.

Pero mas allá de cómo se desarrollan estas herramientas, con las consabidas ventajas de quienes se encuentran en el candelerito por tener un puesto en el gobierno ya sea por ser funcionario por designación o por elección popular, me gustaría llamar a la reflexión a aquellos que las mandan realizar.

Como lo decía la semana pasada, el mundo entero se encuentra sumergido en una crisis económica, por lo que los invito a destinar los recursos públicos en obras y proyectos productivos que ayuden a su población a salir de esta crisis, y no destinarlos más a tales encuestas, que además de onerosas, no generan fuentes de riqueza más que para aquellos que las dirigen, y que además ni siquiera son de este Estado.

Al ver los periódicos de esta mañana, encuentro que las noticias no son alentadoras. A nivel federal encontramos que Merrill Lynch estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de México virtualmente no crecerá el próximo año (0.4 por ciento), las pérdidas regis-

tradas en las Afores son superiores a los cincuenta mil millones de pesos.

A nivel estatal, el delegado de SEDESOL estima que hay tan sólo 200 mil personas en pobreza alimentaria en Querétaro, es decir casi el veinte por ciento de la población.

Por ello es indispensable una política más austera en la erogación de los recursos. El dispendio es un grave pecado social, lo que estamos viviendo es sólo el comienzo, recordemos que nuestros hermanos migrantes se quedarán en estas tierras y ya no habrá la derrama de divisas acostumbrada; por ello el gobierno habrá que resolver necesidades urgentes de forma solidaria, que antes no tenía.

Germán Martínez, en su columna publicada en el periódico El Universal de esta semana, dice que "los mesianismos deben ser derrotados en las urnas. Nada lastima más a nuestras economías y crecimientos emergentes que el poder unipersonal e irresponsable. Nada ayuda más a los pueblos latinoamericanos que un gobierno acotado al imperio de la ley y dividido para su ejercicio."

[hectorlugoconsejero@gmail.com](mailto:hectorlugoconsejero@gmail.com)